



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Lengua Latina I

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA LATINA I

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8700

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Lenguas Clásicas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rosario Jiménez Zabalegui (rjzabalegui@ubu.es - 617080129)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es - 947258796)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso - Segundo Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

1. Competencias Específicas:
- D.2. Conocimiento de las lenguas clásicas y sus culturas.
 - D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
 - D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
 - Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
 - Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.*
 - A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
 - O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva.
 - O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.*
 - O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.*
2. Competencias Instrumentales:
- I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
 - I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.*
3. Competencias Personales:
- P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 - P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.*
4. Competencias Sistémicas:
- S.1. Habilidades de gestión de la información.
 - S.2. Capacidad crítica y autocrítica.*
 - S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).*
- *Competencia de sostenibilidad curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos. 2. Reflexionar sobre los elementos substanciales que conforman las lenguas, relacionando la lengua latina con alguna de las que de ella se derivan y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal). 3. Analizar textos diversos, traducidos al español, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y su evolución. 4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos. 5. Manejar información bibliográfica, bases de datos y recursos electrónicos adecuados para la localización, comprensión, comentario y traducción de los textos latinos. 6. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas, relacionando elementos dispersos y analizando críticamente sus aportaciones. 7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de su cultura. 8. Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas, religiosas, políticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. Gramática Introducción El nombre y el adjetivo * El sistema de los casos latino * Las declinaciones Pronombres Verbo * Conjugaciones * Verbos regulares * Verbo sum Palabras invariables * Adverbios * Preposiciones * Conjunciones



La oración. Oraciones simples y oraciones compuestas coordinadas

La oración subordinada. La oración de infinitivo

La oración subordinada relativa

La oración subordinada con conjunción

II. Traducción

Prácticas de traducción

Se realizarán sobre una selección de frases y textos de mínima dificultad de autores clásicos latinos que se proporcionará al alumnado al comienzo del curso.

Fundamentalmente se traducirán textos de Fedro, César y Catulo

III. Fonética

Fonética y fonología latinas

Nociones básicas de fonética y fonología latinas

IV. Lecturas

Lectura de obras literarias latinas

Obras representativas de los diversos autores y géneros literarios de la latinidad clásica.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8700&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, I.1, I.2, I.4, P.6, S.2.	19	0	19
Clases prácticas (pequeño grupo)	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	25	0	25



Tutorías colectivas y exposición de trabajos	O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2.	5	0	5
Lecturas	D.2, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, O.4, S.2	0	14	14
Utilización de la plataforma virtual y otros medios informáticos	D.2, D.13, Pr.10, A.3, O.3, O.4, I.1, P.6, S.1.	0	8	8
Realización de trabajos consistentes en la traducción, análisis morfosintáctico y comentario de un texto breve	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	36	36
Reseña de obra	D.13, A.3, O.3, O.4, I.1, S.2.	0	3	3
Preparación del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	35	35
Examen	Pr.7, A.3, O.3, I.1, I.2.	3	0	3
Revisión colectiva del examen	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, O.3, I.4.	2	0	2
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua

(*) No se podrá aprobar la asignatura si no se obtiene un porcentaje mínimo del 50% en la nota del examen final y otro del 30% en cada uno de los demás apartados. Si el alumnado obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.

El alumnado que haya superado la asignatura en primera convocatoria tendrá la posibilidad de mejorar su calificación repitiendo el examen final de la asignatura (40%) y/o los trabajos escritos individuales (40%) con su respectivas exposiciones y defensa pública (20%). El estudiante deberá comunicar a la coordinación de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.



El estudiantado está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. Dos partes: 1ª. Análisis sintáctico y traducción de uno o varios textos de autores clásicos de escasa dificultad (70%) 2ª. Preguntas de fonética y morfología sobre los textos propuestos (30%)	40 %	40 %
Realización de trabajos individuales consistentes en la traducción, análisis morfosintáctico y comentario de pasajes breves (de escasa dificultad) de autores representativos de la latinidad clásica.	30 %	40 %
Participación activa en el aula.	15 %	0 %
Exposición individual y corrección pública de los trabajos.	10 %	20 %
Una reseña de algunas de las obras de autores o géneros literarios trabajados en la asignatura.	5 %	0 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

El estudiantado que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumnado deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Utilización de programas informáticos y de páginas web con recursos didácticos aplicados al latín. Iter per grammaticam:

<http://www.fyl.uva.es/~wepr/gramatica2/gramatica.htm>

14. Calendarios y horarios:

Calendario:

Consultar en

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

Horario y fechas de exámenes:

Consultar en

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>



<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

15. Idioma en que se imparte:

Español